

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE...MÚSICA.....

2018/2019

IES CASTILLO DE MATRERA



0. ÍNDICE

	EPÍGRAFE	PG
0	ÍNDICE	
I.	PARTE COMÚN PARA TODOS LOS NIVELES.	
1.	INTRODUCCIÓN.	2
2.	DISPOSICIONES Y NORMATIVA.	4
3.	COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.	5
4.	CONTENIDOS TRANSVERSALES.	5
5.	METODOLOGÍA.	8
6.	MATERIALES Y RECURSOS.	14
7.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	15
	7.1. PROGRAMAS DE REFUERZO.	15
	7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES.	17
	7.3. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA REPETIDORES.	17
	7.4. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Y NO SIGNIFICATIVAS. ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES.	18
8.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	20
9.	ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA, DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.	21
10.	COMPETENCIAS CLAVE.	22
	10.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	
11.	EVALUACIÓN.	26
	11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.	26
	11.2. TIPOS DE EVALUACIÓN.	27
	11.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	28
	11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	30
	11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.	32
	11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	32
II.	ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.	
12.	OBJETIVOS.	
	12.1. OBJETIVOS DE ETAPA.	33
	12.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS MATERIAS.	34
	12.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS MATERIAS. CONTENIDOS.	52
	12.4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTÁNDARES 1º Y 2º DE ESO.	53
	12.5. UNIDADES DIDÁCTICAS	
	12.5. UNIDADES DIDÁCTICAS	

I. PARTE COMÚN PARA TODOS LOS NIVELES

1. INTRODUCCIÓN

El área de Música en la Educación Secundaria pretende establecer puntos de contacto entre el mundo exterior y la música que se aprende en el aula, estableciendo los cauces necesarios para estimular en el alumnado, el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica, llegando a una autonomía tal que posibilite la participación activa e informada en diferentes actividades vinculadas con la audición, la interpretación, la creación musical.

Al carácter más global que el área de Educación artística presenta en la Educación Primaria, sucede en esta etapa una aproximación más diferenciada y analítica, esto se corresponde con las características evolutivas del alumnado, en un momento en que su capacidad de abstracción experimenta un desarrollo notable.

El tratamiento de los contenidos que integran estos dos ejes debe hacerse teniendo en cuenta que en la actualidad la música es uno de los principales referentes de identificación de la juventud, por tanto, la presencia de la Música en la ESO debe considerarse como punto de referencia, el gusto y las preferencias de alumnado pero al mismo tiempo debe concebir los contenidos y el fenómeno musical, desde una perspectiva creativa y reflexiva, intentando alcanzar cotas más elevadas de participación en la música como espectador, intérprete y creador. El objetivo básico de la enseñanza de la música en la Educación Secundaria Obligatoria será así contribuir a la formación integral de los alumnos a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica y al afianzamiento de una postura abierta y reflexiva ante la creación y la difusión de la música en nuestra sociedad.

De esta forma, podemos afirmar que la materia desarrolla una labor fundamental para la evolución de una personalidad equilibrada que integra la formación de capacidades del siguiente tipo:

.Capacidad cognitivas: impulsa el desarrollo del pensamiento formal abstracto porque hace posible la estructuración mental y la representación del mundo artístico musical y su relación con las distintas épocas, otras manifestaciones artísticas y otros lenguajes.

.Capacidades socio afectivas: configura un vehículo de comunicación fundamental. Enriquece el mundo cultural de los alumnos, favorece el trabajo en grupo y el desarrollo de actitudes de respeto y tolerancia.

.Capacidades estéticas y creativas.

2. DISPOSICIONES Y NORMATIVA

La presente programación se ha realizado siguiendo las prescripciones de las siguientes leyes, decretos y órdenes:

- LOE 2/2006 Educación.
- LEA 17/2007 Educación Andalucía.
- LOMCE 8/2013 DEL 9 de Diciembre para la mejora de la Calidad educativa modifica la LOE 2/2006 del 3 de mayo.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre, currículo básico de ESO y Bachillerato.
- Decreto 111/2016 currículum ESO.
- Orden 14/7/2016 desarrollo currículum ESO.
- Decreto 110/2016, currículum BACHILLERATO.
- Orden 14/7/2016, desarrollo currículum BACHILLERATO.
- RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación en ESO y Bachillerato.
- Decreto 327/2010 reglamento orgánico institutos.
- Orden 20/8/2010 desarrollo del D.327/2010.
- D 111/2016 cap VI de atención a la diversidad ESO.
- D 110/2016 cap VI de atención a la diversidad BACHILLERATO.
- Orden 14/7/2016 atención a la diversidad.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Nombre	Cargo	Asignaturas y niveles impartidos		Horas semanales
Antonia Gil Orellana	Jefe de Departamento	MÚSICA	1º ESO 2º ESO	2 Horas

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

El Real Decreto 1105/2014, el Decreto 111/2016, y la Orden 14 de Julio de 2016 (artículo 3) señalan sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
 - Participación activa en las actividades de grupo.
 - Respeto e interés por las propuestas del profesor y los compañeros.
 - Sensibilidad, capacidad crítica y tolerancia ante las músicas actuales.
 - Valoración de la influencia de la música sobre el comportamiento.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Actitud crítica ante los mensajes implícitos en la publicidad y en las canciones.
 - Valoración del canto como medio comunicativo y expresivo.
 - Sensibilidad estética ante las producciones propias y ajenas valorando los elementos creativos e innovadores de estas.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

- *Actitud de búsqueda de cauces comunicativos creativos y personales.*

- *Desinhibición en el canto.*

- *Disfrute con el canto.*

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

- *Apertura a los diferentes estilos de interpretación vocal e instrumental.*

- *Interés por el conocimiento de instrumentos propios de diversas culturas.*

- *Valoración de las danzas y los bailes populares.*

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

- *Elección de temas musicales cuyas letras están en concordancia con estos conceptos.*

- *Audiciones e interpretaciones de temas del folklore de nuestra comunidad, patrimonio inmaterial de la humanidad y de otras comunidades.*

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- *Interpretación colectiva .*

- *Aceptación de las cualidades de la propia voz.*

- *Valoración de las posibilidades expresivas del canto.*

- *Atención y concentración en la ejecución y la audición.*

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- *Utilización de las nuevas tecnologías para la producción, la manipulación de textos y el tratamiento de la información.*

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

- *Sensibilidad y colaboración en llevar a cabo proyectos musicales que pudieran ayudar y tuvieran valor de ayuda social.*

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

- *la música y la danza constituyen un magnífico ámbito para el estímulo del equilibrio psicofísico).*

- *Actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música .*

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

- *Favorecer el uso de la música dentro de la legalidad.*

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

- *Debemos recordar que en la sociedad en la que vivimos existe una gran contaminación acústica (captar este hecho y reaccionar frente a él será un objetivo de la educación vocal y auditiva).*

- *Sensibilidad ante el silencio.*

El tratamiento de la Educación Musical recoge la totalidad de los temas transversales. A pesar de ello, es evidente una mayor conexión e implicación con la educación **moral y cívica, la educación para la paz y la convivencia y la educación**

para el consumo. Junto a ellas aparecen, en lugar destacado, la educación para la **salud** (pues y la educación **ambiental**, pues Podemos mostrar la vinculación con la **educación moral, cívica, para la paz y para la igualdad de oportunidades entre sexos por medio del fomento del desarrollo de actitudes recogidas anteriormente.**

5. METODOLOGÍA

Se tendrán en cuenta los principios pedagógicos expuestos en el artículo 26 de la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa 8/2013 de 10 de diciembre, de Educación y las orientaciones metodológicas que figuran en el Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y en la Orden de 14 de julio de 2016.

Si partimos del hecho de que en el aula coinciden alumnos con distintas capacidades, intereses y motivaciones, la metodología didáctica deberá adaptarse a las características de cada alumno, ello favorecerá su autoestima, interés, motivación y la capacidad para aprender por sí mismo y en equipo.

Por ello los principios metodológicos a desarrollar tendrán dos ejes vertebradores principales:

De un lado la utilización de una metodología **activa, participativa y motivadora**, y de otro, la búsqueda de **aprendizajes significativos**. Todo ello guiará y facilitará la consecución de una de las metas más importantes del proceso de enseñanza/aprendizaje: su autorregulación, el “aprender a aprender”.

El diseño de la asignatura de música en la ESO induce a conceder una cierta preponderancia a un cierto tipo de contenido: los procedimientos, y al hilo de su aprendizaje, aprender actitudes, conceptos y hechos.

Esto tiene como base la experiencia de la pedagogía musical moderna: primero sentir y hacer, y luego pensar o hablar de ello.

Así, la metodología a utilizar será eminentemente activa, centrando el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumnado y actuando (en la mayoría de las ocasiones) el profesor como moderador.

En música, más que en otras áreas, el aprendizaje se adquiere por la práctica, por la imitación del profesor, por el intento de improvisación por parte del alumno... Se trata pues de hacer hincapié en los procedimientos más que en los conceptos.

Si a todo ello unimos un diseño de actividades instrumentales, vocales, de movimiento y de investigación que tengan en cuenta las preferencias musicales de los alumnos, tendremos ante nosotros un poderoso instrumento potenciador de la curiosidad y de la motivación del alumnado.

Esta incorporación de la dimensión práctica se hace extensiva a la utilización de diversas fuentes de información, como pueden ser partituras, audiovisuales, grabaciones o las tecnologías de la información. Utilización de estas últimas, que deberán llegar a ser un recurso habitual en la clase de música.

En el caso de que fuese conveniente la utilización de la clase magistral se fomentará la participación del alumno con preguntas motivadoras que conduzcan a la reflexión y promuevan el debate.

El aprendizaje significativo

Ello implica, de un lado, que hay que partir de los conocimientos previos a la hora de dar nuevas informaciones, y de otro, tener en cuenta las características personales de todos y cada uno de los alumnos.

Portanto, será imprescindible la detección de estos conocimientos y experiencias previas de los alumnos, hecho que conduce no solamente a una evaluación inicial al comienzo del curso o de las unidades didácticas, sino que además deberá incluir otros recursos como diálogos, encuestas, entrevistas con los padres y con los alumnos, etc.

Para relacionar los esquemas de conocimiento de los alumnos con las nuevas informaciones, las actividades deberán ser organizadas de forma que permitan el aprendizaje paso a paso: realización de actividades de introducción, motivación, desarrollo, consolidación y ampliación; que las que presenten nuevos contenidos estén relacionadas con las anteriores para fomentar su asociación, que propicien la participación y el trabajo personal a través del descubrimiento y tratando los contenidos de forma cíclica.

Así, por ejemplo, podemos partir alguna vez del entorno musical del alumno (música pop, rock, industria discográfica, contaminación acústica...), para ofrecer al alumno los elementos para que pueda desarrollar un juicio crítico hacia el tipo de música que le rodea; o bien comenzar a estudiar los instrumentos partiendo de los electrónicos y de percusión, que son los más cercanos al mundo sonoro del alumno.

En cualquier caso huiremos de los aprendizajes meramente memorísticos y con escasa conexión con la vida música.

Se basan en los principios de intervención educativa ya señalados y que sintetizamos y concretamos de la siguiente forma:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

Para ello, se fomentará en lo posible la creatividad y el pensamiento divergente, aplicando actividades que requieran de los alumnos su implicación en la creación (composición de ejercicios rítmicos y melódicos, interpretación..) y exposición de lo creado en clase.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo (se realiza un diagnóstico a partir de un conocimiento inicial).

3. *Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.*

Se procurará crear un ambiente de confianza que favorezca la participación, valoración del trabajo personal y de los demás, la ayuda y cooperación, la búsqueda y exploración y un aspecto especialmente importante a estas edades que es la desinhibición.

4. *Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.*

Se tomará como pilar metodológico la actividad del alumno, eje central del proceso enseñanza aprendizaje.

Dicha actividad ha de permitir la interiorización de las propias experiencias, el planteamiento de interrogantes, y la solución de éstos últimos de forma sensible y creativa. Se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico.

5. *Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.*

Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de las capacidades generales y de las competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias haciendo hincapié en la necesidad de expresarse en público con todos los lenguajes, en nuestra materia, también, con el lenguaje musical

6. *Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.*

Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido. Con actividades de expresión musical, que se centrarán en la práctica instrumental y el movimiento dando especial relevancia a la percusión corporal y a la práctica de la flauta dulce y los instrumentos de la familia Orff que todos los alumnos conocen de etapas anteriores.

7. *Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.*

Promover la interacción en el aula, diseñando actividades colectivas y en pequeños grupos en las que el alumnado participe de forma cooperativa.

8. *Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.*

Se fomentan la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos. Todo lo expuesto implica una cuidadosa asignación de tareas, funciones y tiempos que eviten la discriminación y se adecue a las características de cada persona y grupo. De este modo se pretende desarrollar la autonomía y confianza en uno mismo al tiempo que se fomenta la participación de todos.

9. *Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.*

Posibilitar la ampliación de los aprendizajes a nuevas situaciones de modo que el alumnado pueda comprender la relevancia y utilidad de lo aprendido.

La buena comunicación es el mejor medio del que podemos disponer para acceder a las necesidades de cada grupo y favorecer que surjan de éste ideas nuevas en la forma de plantear las clases, suponiendo todo ello un cierto grado de flexibilidad por parte del profesorado.

10. *Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.*

. Proporcionar situaciones de interés para el alumnado, con carácter interdisciplinar, que mantengan su atención, que respondan a sus experiencias y necesidades y que estimulen su imaginación.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento .

Las tecnologías de la información , será un medio para el desarrollo de las actividades educativas, el uso de materiales que puede realizarse desde la grabación, trabajos audiovisuales, la práctica instrumental, vocal, experimentación con medios informáticos, etc. La utilización de estos materiales requiere actitudes de buen uso y cuidados correctos, tanto a escala individual como colectivo, lo que implica a su vez una cuidada organización de espacios y tiempos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de *aprender de forma autónoma*. En suma, la metodología propuesta en nuestro proyecto tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno/a y de sus conocimientos previos.
- Considerar la actividad del alumnado como elemento fundamental para asegurar la construcción de los aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos.
- Atender a la diversidad del alumnado y a los distintos ritmos de aprendizaje.
- Posibilitar situaciones en las que el alumnado se sienta protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Utilizar procedimientos de evaluación acorde con la metodología empleada y consecuente con los objetivos que se persiga.

2. La concreción de las experiencias de trabajo en el aula, desde un fundamento teórico abierto y de síntesis buscará la alternancia entre los dos grandes tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en *técnicas* como:

- El análisis y el comentario de partituras, de textos y de críticas.
- La elaboración e interpretación de mapas conceptuales.
- La improvisación vocal e instrumental.
- La audición.
- La identificación de géneros comunes y propios de diferentes culturas.

- La interpretación de piezas.

3. Organización temporal de la clase:

Presentación del tema con una introducción musical, indagación con preguntas y respuestas, vídeos, explicación de los contenidos, realización de actividades, práctica de ritmos y entonación, práctica musical con flauta.

4. La buena comunicación es el mejor medio del que podemos disponer para acceder a las necesidades de cada grupo y favorecer que surjan de éste ideas nuevas en la forma de plantear las clases, suponiendo todo ello un cierto grado de flexibilidad por parte del profesorado.

Se favorecerá por tanto la interdisciplinariedad en actividades con otras áreas. Así con:

Ciencias Sociales. En las actividades relacionadas con la Historia de la Música, integrando éstas en su contexto socio-político y cultural.

Educación Plástica. Visual y Tecnológica. Para el diseño y construcción de instrumento. Ilustraciones y viñetas ilustrativas del argumento de una ópera aún por determinar.

Idiomas. En el estudio de música y canciones de distintos países, fundamentalmente de habla Inglesa.

Lengua y Literatura. Estudio de la lírica, teatro, cine, poesía. Expresión oral y escrita. Estudio de la relación música-texto, etc. Lectura de narrativa con temática musical. Lectura de poesía con música de fondo. Cuando leemos o escribimos en clase, interactuamos con esta materia.

Ciencias de la Naturaleza. Todo lo relacionado con el sonido y el aparato auditivo.

Informática. Elaboración de trabajos:

- Composición por ordenador.
- Elaboración de partituras, etc.

Educación Física. Actividades Psicomotrices, danza, sevillanas etc.

Como complemento a esta metodología se favorecerá el uso de las actividades Extraescolares.

Se fomentarán los trabajos monográficos que impliquen a varios departamentos, este curso aun no se ha previsto un trabajo interdisciplinar concreto.

6. MATERIALES Y RECURSOS

Instrumentos de placas, guitarra, órgano electrónico.

Aparato de Música, Proyector , TV, CD .

El libro de texto, para el presente curso se ha seleccionado el de la editorial Casals para 1er y 2º ciclo de la ESO titulado Tempo XXI.

Dicho libro además cuenta con:

1. CD de audio

CD Alumno: contiene más de cuarenta fragmentos que ilustran los contenidos y actividades tratados en las ocho unidades.

CD Profesor (doble): contiene todas los acompañamientos musicales de los diferentes apartados del libro. Las piezas del apartado Interpreta se incorporan al CD con melodía en la flauta y sin ella.

2. CD-Rom

CD-Rom Alumno: contiene numerosos materiales complementarios como fichas de ampliación de determinados contenidos, biografías de compositores, glosario, enlaces para su práctica en casa.

CD-Rom Profesor: Contiene todos los materiales complementarios propuestos en el libro del profesor, entre los que se incluyen presentaciones (powerpoint), evaluaciones para cada unidad, audiciones complementarias, videos ilustrativos, partituras, artículos, fichas de ampliación de contenidos, etc.

En todos los libros se dan las mismas bases metodológicas que se citan a continuación.

1. Teoría:

El aprendizaje teórico está planteado de forma eminentemente práctica, siendo reforzado de manera continua con numerosas actividades, así como con una gran variedad de audiciones y ejemplos musicales de muy diversos estilos.

Cada unidad incluye un cuadro-resumen con un esquema de los contenidos más significativos de la misma. Las actividades finales de la unidad, así como las actividades interactivas del CD-Rom sirven para afianzar todos los contenidos tratados.

2. Audiciones

Los alumnos se acercarán a diversos estilos musicales mediante una selección muy variada de fragmentos musicales.

3. Ritmo

Curso secuenciado de ritmo en el que se trabajan diferentes figuras y fórmulas rítmicas, así como polirritmias, partiendo del pulso. Los alumnos pueden trabajar en el aula los ejercicios sobre acompañamientos rítmicos diversos que se encuentran en los CD audio del profesor.

4. Práctica instrumental

Se utilizan acompañamientos musicales de variados estilos y culturas, para que los alumnos los empleen como apoyo rítmico y motivador en su aprendizaje diario de este instrumento.

En el transcurso de las unidades didácticas se ofrecen una serie de ejercicios progresivos en los que se van introduciendo diferentes elementos para que cada unidad, aporte al alumno nuevos contenidos en su aprendizaje. Los acompañamientos, completamente originales, incluyen músicas muy diversas: clásica, jazz, rock, tecno, oriental, minimalista, new age, celta, latina, etc. La utilización de estilos tan diversos crea una gran motivación en el alumnado a la vez que enriquece enormemente su cultura musical.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1. PROGRAMAS DE REFUERZO

Atendiendo a los Decretos 110/2016 y 111/2016, capítulo VI referente a la atención a la diversidad se adoptan las medidas más adecuadas a las características del alumnado de éste Centro.

Protocolo incluido en el Plan de Atención a la Diversidad dentro del Proyecto Educativo:

- El profesorado de un área que detecte cierta dificultad, hará una valoración y aplicará el refuerzo educativo en el aula dentro del marco de su programación didáctica. Se podrán emplear recursos tales como actividades específicas, cuadernillos, nuevas tecnologías, etc.
- Si la medida no es adecuada hará una nueva valoración con la colaboración del orientador/a y la profesora de Pedagogía Terapéutica y elaborará una Adaptación Curricular No Significativa (modelo) y la aplicará en el aula. De ello informará al tutor/a y a la familia.
- Si persiste la dificultad, el tutor/a lo comunicará al Departamento de Orientación. Asimismo El tutor/a comunicará a la familia los problemas que presenta el alumno/a e informará del procedimiento que se va a llevar a cabo.

- El orientador/a realizará una valoración psicopedagógica
- El orientador/a, en colaboración con el tutor y el equipo educativo, determinarán la medida más adecuada.
- El tutor/a comunicará a la familia la medida tomada y solicitará conformidad para la aplicación de la misma.

La coordinación con la profesora de apoyo es fundamental para la atención de este tipo de alumnado. Por ello es necesario conocer los informes que posee el departamento de orientación de los alumnos que tenemos en educación física y cómo sus casuísticas personales se ven afectadas en nuestra asignatura. Tras dicho análisis se establece una línea a seguir que se discute con la especialista y se modifican los aspectos metodológicos necesarios para hacer los contenidos asequibles a los alumnos con necesidades especiales.

Siguiendo la idea inicial que contemplábamos en la introducción, debemos ser flexibles en la aplicación del tratamiento de la diversidad, según las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje. Además lo aplicaremos con gran prudencia sin que el alumnado se sienta discriminado o catalogado en el grupo como alguien especial, tanto en aquellos que tienen el desarrollo intelectual por encima de la media, como aquellos con dificultades de aprendizaje. Por tanto, hay que tener en cuenta las situaciones personales de cada alumno, ayudando a los menos dotados y potenciando las cualidades de los más capacitados.

Nos serviremos incluso de los más dotados para ayudar a los menos, pero con toda prudencia, para que esto no sirva de discriminación positiva o negativa para ninguno, sino más bien para desarrollar las capacidades de todos. Así es como respecto a los objetivos contemplados en la programación se podrán realizar adaptaciones curriculares en lo que se le de prioridad, antes que a la asimilación de contenidos y de aspectos teóricos, a las capacidades de atención, concentración a través de visionado de videos, recopilación o síntesis de datos, confección de mapas de conceptos, intervención en debates, respuesta a preguntas puntuales y en resumen a las competencias que el alumno es capaz de alcanzar. Tras detectar cierta dificultad en alumnos del primer ciclo de la ESO y tras consultar con la orientadora se decide que se aplicará el refuerzo educativo en el aula dentro del marco de su programación didáctica empleando actividades específicas, cuadernillos, nuevas tecnologías, etc., aplicando una adaptación no significativa.

En el curso de 1º y 2º de ESO tenemos dos alumnos ANEE para los que no sería necesaria una adaptación significativa. Si fuese necesario se irá realizando una No Significativa con ayuda del Departamento de Orientación y que se adjuntará en un ANEXO

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES

- El profesor que imparta la materia en el curso actual se encargará del seguimiento diario de la materia pendiente.
- El alumno que apruebe algún trimestre de la materia del curso actual, se le daría el aprobado del trimestre del curso anterior. *En el caso de que no ocurra así, tendrá que realizar una prueba escrita sobre las actividades del cuadernillo de recuperación de pendientes, entregado al comienzo del curso.*
- Los alumnos de 2º de ESO que dejan de cursar la asignatura en 3º de la ESO se evaluarán trimestralmente de los contenidos y estándares recogidos en el cuadernillo a realizar y sobre este cuadernillo realizarán una prueba por trimestre en día y hora establecidas al comienzo del curso y dadas a conocer a los padres a través de un recibí. Igualmente y a través del tutor se le dará a conocer un horario de atención para aclaración de dudas y explicación de posibles dificultades.

7.3. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA REPETIDORES

El artículo 22 del Decreto 110/2016 y 111/2016, de 14 de junio y Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre

1. El alumnado que no promocione de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.
2. Estos planes podrán incluir la incorporación del alumnado a un programa de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas, así como un **conjunto de actividades programadas, para realizar un seguimiento personalizado del mismo y el horario previsto para ello.**

Los programas de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos incluyen un conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con la materia de música pendiente de cursos anteriores.

Dentro de las actividades de refuerzo y recuperación se podrán hacer ejercicios, trabajos, interpretación musical etc..

7.4. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Y NO SIGNIFICATIVAS. ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

De acuerdo con las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, en este apartado definiremos y distinguiremos las medidas específicas de carácter educativo, haciendo referencia a los recursos personales responsables de su elaboración y aplicación.

Adaptaciones curriculares no significativas (ACNS).

Van dirigidas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que presenta un desfase en su nivel de de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado de al menos un curso en la asignatura objeto de adaptación, en nuestro caso, educación física.

Suponen modificaciones en la programación didáctica respecto a la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología, así como en los procesos e instrumentos de evaluación. No afectarán a la consecución de los criterios de evaluación de la programación didáctica correspondiente de la asignatura.

Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida. La elaboración de las ACNS será coordinada por el tutor y el profesor de la asignatura que se vaya a adaptar. Su aplicación y seguimiento se llevará a cabo por el profesor de la asignatura con el asesoramiento del departamento de orientación.

Adaptaciones curriculares significativas (ACS).

Van dirigidas al alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que:

- presenta un desfase curricular de al menos dos cursos entre el nivel de competencia curricular alcanzado y el curso en que se encuentra escolarizado.
- presenta limitaciones funcionales derivadas de discapacidad física o sensorial que imposibilitan la adquisición de los objetivos y criterios de evaluación en determinadas áreas o materias no instrumentales.

Suponen modificaciones en la programación didáctica que afectarán a la consecución de objetivos y criterios de evaluación, pudiendo implicar la eliminación y/o modificación de objetivos y criterios de evaluación de la asignatura a adaptar. Se realizarán siempre buscando el máximo desarrollo de las competencias clave.

Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica del alumno o alumna recoja la propuesta de aplicación de esta medida.

Su elaboración y seguimiento se llevará a cabo por el profesorado especializado para la atención del alumnado con NEE en colaboración con el profesor de la asignatura en cuestión, contando con el asesoramiento del departamento de orientación.

Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales (ACAI).

Dirigidas a alumnado con NEAE por presentar altas capacidades intelectuales. Están destinadas a promover el desarrollo pleno y equilibrado de este alumnado contemplando propuestas curriculares de profundización y /o ampliación.

La propuesta curricular de profundización supone la modificación de la programación didáctica para enriquecer el currículo sin modificar los criterios de evaluación. La propuesta de ampliación supone la modificación de la programación didáctica incluyendo criterios de evaluación de niveles educativos superiores, pudiendo proponerse el cursar una o varias asignaturas del nivel inmediatamente superior.

Estas adaptaciones requerirán que el informe de evaluación psicopedagógica determine la idoneidad de la puesta en marcha de la medida.

Su elaboración se realizará conjuntamente entre el tutor y el profesor de la asignatura en cuestión, siendo éste el responsable de la propuesta curricular. Para su aplicación y seguimiento colaborarán conjuntamente tutor, profesor de la asignatura adaptada, departamento de orientación y jefatura de estudios para las decisiones organizativas que fuesen necesarias.

ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Orden del 25 julio de 2008 de Atención a la Diversidad y LOMCE.

Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas

2. Establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.

3. La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.

Según circunstancias, se adaptara el material didáctico, en la posibilidad de variar la metodología, proponer actividades de aprendizaje diferenciadas, organizar grupos de trabajo flexibles, acelerar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, organizarlos y secuenciarlos de forma distinta, o dar prioridad a unos bloques de contenidos sobre otros,

ampliándolos y/o profundizando en ellos. En continua a comunicación con el Departamento de Orientación.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En relación con la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos desarrollados en esta programación se proponen las siguientes actividades complementarias:

- Asistencia a Concierto o Concierto Didáctico ofrecido por alguna orquesta, agrupación musical o centro de la zona.

Objetivos: conocer los instrumentos musicales, conocer la dinámica y los componentes de una agrupación orquestal, estar y saber comportarse en un concierto en directo, disfrutar de la audición musical, participar en la actividad con agrado y buen comportamiento.

- Visita a un conservatorio o escuela de música.

Objetivos: conocer la enseñanza profesional de la música, relacionarse con compañeros de otros centros, fomentar el interés por el estudio profesional de la música.

- Asistencia a actividades relacionadas con la música como talleres, charlas, exposiciones, etc.

Objetivos: profundizar en aprendizaje musical, conocer nuevos instrumentos y su de técnica interpretativa, conocer diferentes agrupaciones musicales, integrarse en grupos de interpretación.

- Salida del Centro educativo para realizar visita cultural a Teatros, monumentos, relacionados con la Música.(Visita a Cádiz)

Objetivos: integrarse e implicarse en la realización de salidas culturales con alumnos de carácter interdisciplinar..

- Asistencia fuera del centro a la interpretación de obras musicales con motivo de algún evento o celebración escolar.

Objetivos: exponer las actividades realizadas en el centro, integrarse e implicarse en la realización de actividades, valorar la interpretación en público como fuente de enriquecimiento personal, disfrutar con la actuación en público, adquirir unas pautas de comportamiento en el escenario.

- Asistir a la grabación de un programa musical de cualquier televisión nacional,

regional o local.

- Visitas a exposiciones de temática instrumental, de compositores etc...

El objetivo será acercar los alumnos al mundo de la música en directo, visualizando instrumentos, observando su colocación en la orquesta, diferenciando las distintas voces y agrupaciones, comprendiendo las diferentes partes de la ópera. También se puede comprobar el papel que juegan la escenografía, los decorados, los vestuarios en la ópera.

Conocer los teatros más importantes de la zona reconociendo en ellos las partes de que consta el teatro auditorio, tales como la sala de butacas, escenario, telón etc.. para dicho día, participación con los alumnos en las actividades de con la interpretación de obras instrumentales, vocales o de danzas..

Estas actividades no se pueden concretar en este documento porque depende de las ofertas que nos vayan llegando durante el curso escolar. Y por otro lado se realizarán siempre que el interés y los recursos económicos disponible, lo permitan Los espectáculos se prepararán previamente en el aula

9. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA, DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Plan de fomento a la lectura: *Como indica el artículo 3 del Decreto 327/2010,*

Como recoge la Orden de 23 de enero de 2007 (BOJA DE 8/02/2007) de implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la Programación didáctica deben aparecer las medidas para estimular el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Nuestro Instituto y nuestro Departamento participa y colabora en un Plan para “Potenciar la lectura” abordado de forma transversal en todas las materias

El Departamento de música propone la lectura de el libro :

- **“Concierto de libertad”** para 1º y 2º de ESO.

El Departamento de música colabora también en la mejora de los hábitos de la correcta expresión oral y escrita mediante actividades , trabajos escritos, exposiciones orales de trabajos y composiciones. Y también con la lectura diaria en clase de los contenidos del libro de texto.

10. COMPETENCIAS CLAVE

10.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas competencias clave la podemos encontrar de la siguiente forma:

Competencia comunicación lingüística (CCL): con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas, la música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y el uso de un vocabulario musical básico. También colabora en la integración del lenguaje musical y el lenguaje verbal y en la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.

Competencia digital (CD): la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y el dominio básico del *hardware* y el *software* musicales, de los distintos formatos de sonido y de audio digital o de las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información aunque, desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

Competencia para aprender a aprender (CAA): propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, el autoregulación y la perseverancia. potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo como la atención, la concentración y la memoria al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. La audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y “apropiarse” de esta. Además, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren de la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y el control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos es necesaria una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la autoconfianza en el éxito del propio aprendizaje.

Competencia social y cívica (CSC): a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando las de otras personas. - La música contribuye también a la *competencia social y ciudadana* ya que la participación en actividades musicales de distinta índole, especialmente en las relacionadas con la interpretación y la creación colectiva que requieren de un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar las propias acciones con las de los otros integrantes del grupo responsabilizándose en la consecución de un resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad y con ella la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento. Colabora en el desarrollo de la *competencia de autonomía e iniciativa personal* mediante el trabajo en

equipo al que antes se ha hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren de una planificación previa y de la toma de decisiones para obtener los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima; estos son factores clave para la adquisición de esta competencia.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC): relacionando la música con el resto de expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales. Contribuye de forma directa a la adquisición de la *competencia cultural y artística* en todos los aspectos que la configuran, ya que fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales a través de experiencias perceptivas y expresivas y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Además, potencia actitudes abiertas y respetuosas y ofrece elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico a los que se circunscribe cada obra.

Competencia lingüística

1. Utilizar una terminología musical adecuada.
2. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música utilizando una terminología adecuada.

Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología

1. Utilizar las convenciones y unidades cronológicas y las nociones de evolución y cambio aplicándolas a los hechos y procesos de la historia de la música.
2. Utilizar los números y las fracciones para la comprensión de las relaciones entre las figuras musicales y de los distintos compases.

Competencia digital

1. Utilizar con autonomía algunos de los dispositivos electrónicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

Competencia de aprender a aprender

1. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
2. Reconocer auditivamente y determinar el período o cultura al que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.
3. Elaborar un arreglo para una canción o pieza instrumental, utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.
4. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Competencias sociales y cívicas

1. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada utilizando una terminología adecuada.
2. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
3. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.
4. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

1. Utilizar con autonomía algunos de los dispositivos electrónicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental, utilizando apropiadamente una serie de datos dados.

Conciencia y expresiones culturales

1. Reconocer auditivamente y determinar el periodo o cultura al que pertenecen distintas obras musicales escuchadas en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

2. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
3. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a **las tareas de interpretación y audición**.
4. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
5. Utilizar con autonomía algunos de los dispositivos electrónicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
6. Elaborar un arreglo para una canción o una pieza instrumental utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.

11. EVALUACIÓN

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La **evaluación** es el MEDIDOR de las capacidades terminales y de los resultados que se han alcanzado en relación a los objetivos propuestos.

Se lleva a cabo a través de un proceso sistemático, gradual, continuado e integral.

QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR

Qué evaluar:

- El aprendizaje de las alumnas y los alumnos
- La práctica docente
- La programación didáctica

Cómo evaluar:

Cómo evaluar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas

- Recogida de información, que puede ser o no instrumental.
- Análisis de esta información y juicio sobre su resultado. Evaluando las diferentes actividades propuestas, sabremos en qué grado han asimilado los contenidos establecidos, y podemos determinar si han alcanzado los objetivos, cómo lo hacen, dónde encuentran más dificultades y donde requieren más ayuda. Además

a través de la evaluación de estas actividades deberemos poder evaluar las competencias básicas.

- Instrumentos de evaluación de los alumno/as: Cuaderno clase o apuntes, , trabajos y actividades en general, exámenes y grado de participación, interpretación.
- Toma de decisión concluyente, apoyada en los indicadores y criterios de evaluación diseñados.
- Comunicación al alumno de los resultados de la evaluación y lograr que comparta el diagnóstico y lo asuma como una valoración de su evolución y una orientación a seguir.

Cómo evaluar la práctica docente:

- Valorando el grado de aprendizaje de los alumno/as.
- Valorando si la metodología ha sido la adecuada al grupo.
- Cuál ha sido la relación profesor – alumno/a, profesor- grupo. CLIMA
- Cómo la relación con las familias.
- De qué manera se han organizado los recursos.
- En qué medida hemos seguido la programación, objetivos, secuenciación de los contenidos, temporalización, etc.
- Cómo ha sido la coordinación entre los diferentes órganos y personal del Centro en el proceso educativo.
- Realizando una Autoevaluación: Tanto el profesor/a como el alumno/a de su propia actuación en el proceso. De la que se deducirán propuestas de mejora.

Cómo evaluar la Programación Didáctica:

- Si logra o no, cubrir las necesidades que se detectaron en nuestro alumnado.
- Si los objetivos diseñados se logran mediante el trabajo de los contenidos y con las actividades propuestas.
- Si la Temporalización se ha podido cumplir.
- En qué grado se han respetado los plazos.
- Si los criterios de evaluación han estado acordes con los objetivos.
- Si los alumno/as han adquirido las competencias básicas determinadas.
- En qué grado ha habido que adaptarla o modificarla cómodamente en el proceso real cuando ha hecho falta.

11.2. TIPOS DE EVALUACIÓN

- **Evaluación inicial:** Se realiza al principio del curso, tras un mes de trabajo aproximadamente con cada grupo de las alumnas y los alumnos. Su finalidad es la de averiguar los conocimientos, intereses y necesidades de nuestro alumnado y conocer a qué nivel tienen adquiridas las competencias básicas. Además es el medio para detectar pronto las posibles dificultades que tenga nuestro alumnado para poner cuanto antes medidas de mejora.
- **Evaluación inicial de cada unidad:** Al comienzo de cada unidad didáctica como tanteo grupal para saber que conocen del contenido a tratar.
- **Evaluación continua:** A lo largo de todo el proceso enseñanza-aprendizaje, para ir controlando el avance del aprendizaje en todo momento. Orientando sobre las

diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha, en función de la evolución del alumnado de modo individual y del grupo. Tras el análisis de los resultados en las distintas evaluaciones, cada Departamento aporta medias de mejoras de los rendimientos.

- **Evaluación final:** Valora los resultados finales con relación a los objetivos alcanzados en el marco de la evaluación continua, siendo los referentes para la superación de la materia.
- Prueba Extraordinaria de Septiembre: Se examinarán de las actividades o trabajos indicados para el verano tras la evaluación negativa de la materia en junio. La entrega de las actividades o trabajos indicados constituirán un porcentaje de la nota.

11.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA E.S.O.

11.3.1 Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

- **ESO**
 - La calificación de cada U.D será el resultado de la suma de cada estándar ponderado (media ponderada de los estándares trabajados en la unidad).
 - La calificación del trimestre será la media aritmética de la calificación de las unidades correspondiente al mismo.
 - La calificación final del curso será la media aritmética de los tres trimestres.

Dado el carácter continuo de la evaluación, los alumnos tendrán varias oportunidades para superar las tareas, y en caso de evaluación negativa en alguna unidad, los estándares no superados se podrán recuperar en unidades posteriores.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la **nota trimestral**: la nota de cada U.D (media ponderada de los estándares trabajados en la unidad) se aproximará a dos decimales, de igual forma que la nota media trimestral. Para su cumplimentación en Séneca, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.
- Sistema de aproximación para el cálculo de la **nota final**: la nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre. El sistema de aproximación para el cálculo de la nota final, que se incorporará al sistema de información Séneca será el resultado obtenido de aplicar la media anterior se redondeará a un valor entero, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.

Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente).

11.3. Aspectos importantes a considerar: cuando un alumno utilice cualquier tipo de medio para falsificar los conocimientos que debe demostrar en una prueba le supondrá la retirada automática del examen y por lo tanto se considerará suspensa dicha prueba con cero puntos.

(Los estándares de aprendizaje evaluables de cada unidad didáctica pueden consultarse en la programación didáctica del departamento).

11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES (E.S.O.)

11.4.1 Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

- El profesor que imparta la materia en el curso actual se encargará del seguimiento diario de la materia pendiente.
- El alumno que apruebe algún trimestre de la materia del curso actual, se le daría el aprobado del trimestre del curso anterior. *En el caso de que no ocurra así, tendrá que realizar una prueba escrita sobre las actividades del cuadernillo de recuperación de pendientes, entregado al comienzo del curso.*
- Los alumnos de 2º de ESO que dejan de cursar la asignatura en 3º de la ESO se evaluarán trimestralmente de los contenidos y estándares recogidos en el cuadernillo a realizar y sobre este cuadernillo realizarán una prueba por trimestre en día y hora establecidas al comienzo del curso y dadas a conocer a los padres a través de un recibí. Igualmente y a través del tutor se le dará a conocer un horario de atención para aclaración de dudas y explicación de posibles dificultades.

11.4.2 Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
a) Cuadernillo	50%
b) Observación directa	20%
c) Prueba escrita	30%

Cuadernillo: el alumnado recibirá al comienzo de cada trimestre un cuadernillo que será entregado en una fecha acordada lo realizará en el aula o en casa .

Observación directa: Será la calificación obtenida de la media aritmética de los trabajos realizados en casa, revisión de cuadernillo de actividades. Esta nota será un 20%, de la calificación del trimestre. En caso de alumnos sin continuidad en la materia, de le aplicará igualmente este instrumento de evaluación cuando acudan a los encuentros periódicos acordados en el comienzo del curso a través del tutor.

Prueba escrita: Consistirá en seleccionar del cuadernillo, entregado al alumno, una serie de actividades que realizará en fecha y día señalada por el profesor y entregados por el tutor en caso de que ya no curse la materia.

Cada uno de los instrumentos se valorará de 0 a 10 puntos

- **Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:**

Dicha nota se redondeará a un valor entero, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.

Se considerará aprobado al alumno que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5) (Suficiente)

11.4.3 Cálculo de la nota final:

- La nota final se calculará como media aritmética de la calificación, obtenida en cada trimestre.
- Dicha nota se redondeará a un valor entero, en caso de que la parte decimal sea igual o superior a 0,5 se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5 se tomará el valor inmediatamente inferior.
- Se considerará aprobado el alumno/a que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco. (5)

- **Aspectos importantes a considerar:**

A través del tutor se informará a los alumnos que estén matriculados en cursos en los que no se imparta la materia de Música, de los días y horas que pueden acudir al aula de Música para aclarar dudas y resolver dificultades.

11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo, del tipo actividades de recuperación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

De no ser superada la asignatura al final del curso, siendo la nota final la media de las tres evaluaciones, el alumno tendrá que realizar los exámenes extraordinarios de septiembre, se tendrá en cuenta los siguientes criterios para su recuperación:

- Los contenidos de las recuperaciones serán los mismos que se trabajaron durante el curso.
- Cuando un alumno suspenda dos o tres evaluaciones, el alumno tendrá que examinarse de la parte no superada.
- Cuando terminen las clases del curso, en junio, el profesor dará a cada alumno suspenso un informe final de curso. En dicho informe constará la parte o partes que el alumno debe recuperar para superar el curso

11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las normas de evaluación en Educación Secundaria (Decreto 111/2007 del 2016) establecen que los profesores evaluarán los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo. Esta evaluación tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

- * La organización del aula.
- * El aprovechamiento de los recursos del centro.
- * La relación entre el profesor y los alumnos.
- * La relación entre los profesores.
- * La convivencia entre los alumnos.

A lo largo del curso se elaborará una serie de preguntas, un cuestionario sobre la labor del docente, dichas preguntas se pasarán a los alumnos para su evaluación. (labor del profesor, actividades realizadas, claridad en la presentación de las tareas y explicaciones, adecuación de los contenidos a sus capacidades....)

II. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

12. OBJETIVOS

12.1. OBJETIVOS DE ETAPA

Según **el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

Por otro lado, según el **Decreto 111/2016** que amplía el anterior para nuestra comunidad autónoma, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados anteriormente, los siguientes:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

12.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS MATERIAS:

Relación de los objetivos de la etapa con los de la materia.

La enseñanza de Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales «palos», baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1º DE LA ESO

1ª EV	Unidad Didáctica	Título	Temporalización
	1	El sonido y el ruido	4 semanas
	2	La altura. La familia de instrumentos	4 semanas
	3	La duración. Los cordófonos	3 semanas
2ª EV	Unidad Didáctica	Título	Temporalización
	4	La intensidad. I. membranófonos	4 semanas
	5	El timbre. Los idiófonos	4 semanas
	6	La melodía. los aerófonos	4 semanas

	Unidad Didáctica	Título	Temporalización
	7	El movimiento.I. electrófonos	4 semanas
	8	La forma musical. La música tradicional	3 semanas
	9	La Tonalidad.Agrupaciones instrumentales	2semanas
3º EV			

1º DE ESO

Bloque 1. Interpretación y Creación

Contenidos

El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades. El diapason, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc. Funcionamiento físico. Importancia del silencio como elemento para la práctica musical. Pulso, acento y ritmo. El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc. Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación. Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado. Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones. Percusión corporal. Indicaciones de intensidad y tempo. Acentuación. Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y

melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco. Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad. Concepto de Escala. Intervalos. Compases flamencos de amalgama o compuestos. Tonos y semitonos. Escalas mayores y menores. Armadura. Principales acordes. Sistema Modal. Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos. Principales formas musicales. Frases, semifrases y cadencias más importantes. Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades. Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Criterios de Evaluación

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

Estándares de aprendizaje

1.1 Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje utilizando un lenguaje técnico apropiado.

1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.

1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.

2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo etcétera)

3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.

3.2 utilizan los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.

4.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

4.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.

4. 3. Práctica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.

4.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.

4.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición de un público.

5.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.

5. 2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

6.1. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales e instrumentales y danzas de diferentes géneros estilos y culturas aprendidas por imitación ya través de la lectura de partituras con diversas formas de notación adecuadas al nivel.

6.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales instrumentales y danzas del patrimonio español.

6.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.

6.4. Práctica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y A los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y las de su grupo.

6. 5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.

7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.

7.2. Investiga e indica de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los

objetos.

8.1. Reconoce comprende y analiza diferentes tipos de textura.

9. 1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.

Bloque 2. Escucha

Contenidos
Los instrumentos de la orquesta. Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura. Audición de los instrumentos de una banda. Familias de instrumentos de viento y percusión. Tipos de voces. Tesitura, color, timbre. Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador. Relación entre texto y música. Ópera y el Lied. La canción popular en Andalucía. Poesía y Música. La canción de autor. La voz en el flamenco. Principales cantaores/as a lo largo de la historia. Audición de agrupaciones vocales. El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical. Ruido y silencio. Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía. Ejemplos sonoros. Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas. Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad. Identificación del pulso y los acentos en una pieza. Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios. Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música. El Sinfonismo y la música de cámara. Principales orquestas en España y Andalucía. Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo. Principales intérpretes y directores andaluces. Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical. Los compositores de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia. Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada. Acordes de tónica, subdominante y dominante. Funciones armónicas en la audición. Cambio de tonalidad. Modulaciones.
Criterios de Evaluación
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

Estándares de aprendizaje.

- | |
|--|
| 1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. |
| 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. |
| 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. |

- 2.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- 3.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.
3. 2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.
3. 3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- 4.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
4. 2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- 5.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
- 6.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.
6. 2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes épocas y culturas.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Contenidos
Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas. Los grandes períodos de la música clásica. Música y texto de las canciones y otras formas vocales. Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas. Concepto de época, siglo, movimiento artístico. Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia. Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas. La guitarra clásica española a través de la historia. Grandes guitarristas españoles y andaluces. La guitarra en el flamenco. Los grandes maestros de la guitarra flamenca. La mujer en la historia de la música. Empleo de lenguas extranjeras a través del canto. La ópera. Grandes cantantes de la historia. Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine. La música popular. Estilos de la música urbana. Obras representativas de panorama musical actual. Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Criterios de Evaluación
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los períodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o “hablar de música”.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

Estándares de aprendizaje
1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.
1. 2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.
1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
2. 1. Valora la importancia del patrimonio español.
2. 2. Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

2.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etcétera, y realiza una revisión crítica de dichas producciones.

4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

5.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.

5. 2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

6. 1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.

7. 1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.

7. 2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.

Bloque 4. Música y tecnologías

Contenidos
Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. Grabación de las interpretaciones realizadas. Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música. Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical. Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4. Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.). Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.
Criterios de Evaluación
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Estándares de aprendizajes

1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.
1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

2º DE LA ESO

1ª EV	Unidad Didáctica	Título	Temporalización
	1	La Edad Media. El Gregoriano	3 semanas
	2	Renacimiento . La polifonía	3 semanas
	3	El Barroco	4 semanas
2º EV	Unidad Didáctica	Título	Temporalización
	4	La música vocal del Clasicismo	4 semanas
	5	La música del Románticismo	4 semanas
	6	La música del Impresionismo	4 semanas
3º EV	Unidad Didáctica	Título	Temporalización
	7	Las innovaciones musicales desde 1950	4 semanas
	8	Marcando el pulso de la sociedad	4 semanas

2º DE ESO**Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje****Bloque 1. Interpretación y creación**

Contenidos	
<p>1. Profundización en el conocimiento del lenguaje musical y en su práctica.</p> <p>2. Lectura y escritura musical como apoyo para la interpretación y la creación.</p> <p>3. La voz, la palabra, los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.</p> <p>4. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas de diferentes géneros, estilos y culturas.</p> <p>5. Interpretación de un repertorio de piezas vocales, instrumentales y de danzas del patrimonio español.</p> <p>6. La interpretación individual y en grupo: pautas básicas de la interpretación.</p> <p>7. Improvisaciones rítmicas, tímbricas, melódicas, armónicas y formales.</p> <p>8. Elaboración de arreglos.</p> <p>9. Composición de canciones y piezas instrumentales para distintas agrupaciones a partir de la combinación de los elementos y recursos presentados en el contexto de las diferentes actividades que se realizan en el aula.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	<p>1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p> <p>1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.</p>
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	<p>3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</p> <p>3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p>
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.

lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación –silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto– mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre ellos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Bloque 2. Escucha

Contenidos	
<p>1. La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.</p> <p>2. Utilización de diferentes recursos para la comprensión de la música escuchada: corporales, vocales, instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras, musicogramas y otras representaciones gráficas.</p> <p>3. Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>4. Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de dichos elementos en la audición y el análisis de obras musicales.</p> <p>5. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.</p> <p>6. Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales del patrimonio musical español.</p> <p>7. La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.</p>	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folclore y de otras agrupaciones musicales.</p> <p>1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.</p>
2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p> <p>4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.</p>
5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	<p>5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.</p> <p>5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.</p> <p>5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p>

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
---	---

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Contenidos	
1. Los grandes periodos de la historia de la música: compositores, géneros, formas y estilos. - Los orígenes de la música occidental. - La música religiosa y profana en el medievo. - La música en el Renacimiento. - El Barroco musical. - La música en el Clasicismo. - La música en el Romanticismo. - La música en el siglo xx y en la sociedad contemporánea. 2. La música en la cultura y la sociedad. 3. La música en otras culturas. 4. La presencia de la música en las diferentes manifestaciones artísticas: danza, teatro, artes plásticas, cine, literatura y otras.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de	5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio

conservarlo y transmitirlo.	español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando suselementos creativos e innovadores.	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y tecnologías

Contenidos	
1. Investigación musical y nuevas tecnologías. 2. Recursos para la conservación y difusión de las creaciones musicales. Registro de las composiciones propias, utilizando distintas formas de notación y diferentes técnicas de grabación. 3. Sonorización de representaciones dramáticas, actividades de expresión corporal y danza e imágenes fijas y en movimiento en la realización de producciones audiovisuales. 4. El consumo de la música en la sociedad actual. Sensibilización y actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

12.5. UNIDADES DIDÁCTICAS 1º Y 2º ESO.

MÚSICA (1º ESO)

Unidad 1: Sonido, ruido y silencio

OBJETIVOS:

1. Distinguir el sonido del ruido y del silencio.
2. Identificar las cualidades del sonido.
3. Clasificar y distinguir los géneros musicales.
4. Escuchar formas distintas de utilizar el ruido en obras de diferentes géneros.
5. Establecer paralelismos entre audiciones de estilos distintos.
6. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.
7. Evaluar el aprendizaje.

CONTENIDOS

1. Comprensión del proceso de emisión, propagación y recepción del sonido. Comprensión de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
2. Música popular y culta; música religiosa y profana; música descriptiva y pura. Establecimiento de las características distintivas de los géneros. Audición de fragmentos que pertenecen a los géneros presentados.
3. Audición de *Tangos de la vieja rica*, de Paco de Lucía. Visualización de *HandsFree*, de Anna Meredith. Hábito de escuchar con atención. Fragmento musical a diferentes tempos. Dos patrones rítmicos. Dos partituras con notas comprendidas entre do_3 y si_3 . Dictado con notas comprendidas entre sol_3 y si_3 . Tres canciones tradicionales para su interpretación individual. *Medley* de cuatro canciones tradicionales para su interpretación colectiva.
4. Fragmento musical a diferentes tempos. Dos patrones rítmicos. Dos partituras con notas comprendidas entre do_3 y si_3 . Dictado con notas comprendidas entre sol_3 y si_3 . Tres canciones tradicionales para su interpretación individual. *Medley* de cuatro canciones tradicionales para su interpretación colectiva.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. c) Competencia digital. d) Competencia Social y Cívica. e) Aprender a aprender. f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. g) Conciencia y expresiones culturales.

UNIDAD 1.				
<p>1. Comprensión del proceso de emisión, propagación y recepción del sonido. Comprensión de las cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.</p> <p>2. Música popular y culta; música religiosa y profana; música descriptiva y pura. Establecimiento de las características distintivas de los géneros. Audición de fragmentos que pertenecen a los géneros presentados.</p> <p>3. Audición de <i>Tangos de la vieja rica</i>, de Paco de Lucía. Visualización de <i>HandsFree</i>, de Anna Meredith. Hábito de escuchar con atención. Fragmento musical a diferentes tempos. Dos patrones rítmicos. Dos partituras con notas comprendidas entre do_3 y si_3. Dictado con notas comprendidas entre sol_3 y si_3. Tres canciones tradicionales para su interpretación individual. <i>Medley</i> de cuatro canciones tradicionales para su interpretación colectiva.</p> <p>4. Fragmento musical a diferentes tempos. Dos patrones rítmicos. Dos partituras con notas comprendidas entre do_3 y si_3. Dictado con notas comprendidas entre sol_3 y si_3. Tres canciones tradicionales para su interpretación individual. <i>Medley</i> de cuatro canciones tradicionales para su interpretación colectiva.</p>				Competencias CCL,CEC CMCBCT CD CAA SIEEP,CSC
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 ▪ 2 ▪ 3 ▪ 4 ▪ 5 ▪ 6 ▪ 7 	4. Conocer la función del sonido, el ruido y el silencio en la música. Conocer las cualidades del sonido. Reconocer las características distintivas de los géneros musicales. (Blo. 2)	4.1. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes géneros.	Prueba escrita	15 %
		4.2. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y cultura.		15 %
	6. Identificar la presencia del ruido y el uso que de este hace el compositor en una obra musical. (Blo. 2)	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	6.2 Analiza la forma de una onda y su relación con el sonido, el silencio y el ruido.	Anotaciones de la observación directa en el cuaderno del profesor

	1.Reconocer las características distintivas de los géneros musicales.(Blo.2)	1.1.Reconoce los géneros propuestos en distintos fragmentos musicales. 1.2.Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna , del folklore y de otras agrupaciones musicales	Audición	30 %
	1.Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (Blo.1)	1.1 Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales. 2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.	Interpretación	30 %

Unidad 2: La Altura

OBJETIVOS

1. Distinguir las características principales de la altura de los sonidos.
2. Conocer el pentagrama, las notas musicales y las alteraciones.
3. Clasificar y distinguir los instrumentos musicales.
4. Clasificar la voz y los diferentes tipos de voces.
5. Identificar los tipos de voces en una obra.
6. Establecer paralelismos entre audiciones de estilos distintos.
7. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.
8. Evaluar el aprendizaje.

CONTENIDOS

1. Sonidos graves y agudos. La altura de los sonidos. El pentagrama, las notas, las líneas adicionales, la clave de *sol* y la clave de *fa*. Las alteraciones: el sostenido y el bemol.
2. Los instrumentos musicales: clasificación y características. Audición de fragmentos de algunos instrumentos. Clasificación de la voz humana según el grupo y el registro.
3. Audición del «Aleluya», del oratorio *El Mesías*, de G. F. Händel. Visualización de *Cocinero, cocinero*, de Antonio Molina. Hábito de escuchar con atención.
4. Práctica de la figura de dos corcheas y de blanca con puntillo. Dos partituras con figuras rítmicas. Dos partituras con notas comprendidas entre do_3 y re_4 . Tema principal de la serie de televisión *Batman* para su interpretación individual. Partitura y base instrumental de *When the Saints Go Marching In* para su interpretación colectiva.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

UNIDAD 2. La altura				
<p>1.Sonidos graves y agudos. La altura de los sonidos. El pentagrama, las notas, las líneas adicionales, la clave de <i>sol</i> y la clave de <i>fa</i>. Las alteraciones: el sostenido y el bemol.</p> <p>2.Los instrumentos musicales: clasificación y características. Audición de fragmentos de algunos instrumentos. Clasificación de la voz humana según el grupo y el registro.</p> <p>3.Audición del «Aleluya», del oratorio <i>El Mesías</i>, de G. F. Händel. Visualización de <i>Cocinero, cocinero</i>, de Antonio Molina.Hábito de escuchar con atención.</p> <p>4.Práctica de la figura de dos corcheas y de blanca con puntillo. Dos partituras con figuras rítmicas. Dos partituras con notas comprendidas entre do_3 y re_4.Tema principal de la serie de televisión <i>Batman</i> para su interpretación individual. Partitura y base instrumental de <i>When the Saints Go Marching In</i> para su interpretación colectiva.</p>				Competencias CCL CMCBCT CD CAA CSC SIEE
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5,6,7,8 	1.Reconocer características relacionadas con la altura. (Blo.. 1)	1.1.Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música. (notas en el pentagrama, calve de sol, duración de las figuras etc.	Prueba escrita	30%
	1.Clasificar las voces según su registro. (Blo. 2)	1.1Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces	Audición	30 %
	6. Identificar voces e instrumentos en dos obras musicales. (Blo. 1)	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz , el cuerpo y los instrumentos..	Observación directa	5 %
		6.2. Adquiere y aplica habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de		5 %

		interpretación adecuadas al nivel.		
	8. Interpretación correcta de una obra sobre una base instrumental.(Blo. 1)	8.1.Práctica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danza del patrimonio español.	Interpretación	30 %

Unidad 3: La duración

OBJETIVOS

1. Identificar la pulsación de una obra musical.
2. Conocer las figuras musicales y sus pausas.
3. Conocer y distinguir los diferentes grupos de instrumentos cordófonos.
4. Escuchar la sonoridad del violonchelo en una obra.
5. Establecer paralelismos entre audiciones de estilos distintos.
6. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.
7. Evaluar el aprendizaje.

CONTENIDOS

La duración. Relación de la duración de los sonidos con una unidad básica de medida. La pulsación. Redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea. Las grafías de las figuras musicales y sus pausas. La correcta interpretación del ritmo.

Clasificación y características de los instrumentos cordófonos (cuerda frotada, cuerda pulsada, cuerda percutida). Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. La variedad sonoridades de los instrumentos cordófonos. Audición de *Juego de tronos*, de Ramin Djawadi. Visualización de *Cepa jerezana*, de Pepe Justicia. Hábito de escuchar con atención. La ligadura y el puntillo. Cuatro lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Un dictado. Digitaciones de flauta de las notas do_3 a fa_3 . Partitura del inicio del tema principal de *Titanic* para su interpretación individual. Partitura de la canción *Scarborough Fair* para su interpretación colectiva.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

UNIDAD 3. Duración				
<p>La duración. Relación de la duración de los sonidos con una unidad básica de medida. La pulsación. Redonda ,blanca, negra, corchea y semicorchea. Las grafías de las figuras musicales y sus pausas. La correcta interpretación del ritmo. Clasificación y características de los instrumentos cordófonos (cuerda frotada, cuerda pulsada, cuerda percutida).Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. La variedad sonoridades de los instrumentos cordófonos. Audición de <i>Juego de tronos</i>, de Ramin Djawadi.Visualización de <i>Cepa jerezana</i>, de Pepe Justicia. Hábito de escuchar con atención. La ligadura y el puntillo. Cuatro lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Un dictado. Digitaciones de flauta de las notas do_3 a fa_3. Partitura del inicio del tema principal de <i>Titanic</i> para su interpretación individual. Partitura de la canción <i>Scarborough Fair</i> para su interpretación colectiva.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5,6 	<p>2, Comprender el significado distinto de duración de un sonido y de pulsación de una obra. Conocer las duraciones relativas de las figuras musicales. Relacionarlas grafías de las figuras musicales y sus pausas.(Blo. 1)</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc)</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>30%</p>
	<p>1.Conocer el criterio de clasificación de los instrumentos cordófonos. Identificar instrumentos cordófonos de distintos grupos. (Blo. 2)</p>	<p>1.1.Diferencia las sonoridades de los instrumentos de los diferentes grupos de cordófonos , así como su forma .</p>	<p>Audición</p>	<p>30 %</p>

	5. Identificar la presencia del violonchelo en una obra musical. (Blo. 2)	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	Observación directa	10 %
	3. Valorar el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.(Blo. 2)	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición	Interpretación	15%
	1.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental.(Blo. 1)	1.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.		15%

Unidad 4: La INTENSIDAD

OBJETIVOS.

1. Reconocer las variaciones de intensidad en una obra musical.
2. Conocer las indicaciones de dinámica y su significado.
3. Conocer y distinguir los instrumentos membranófonos.
4. Escuchar diferentes maneras de usar la intensidad en obras de géneros y épocas diferentes.
5. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.
6. Evaluar el aprendizaje.

CONTENIDOS

La intensidad. La distancia y el entorno acústico. Las indicaciones de dinámica y los reguladores. Audición de obras con contrastes marcados de intensidad. La dinámica en una interpretación expresiva. Clasificación y características de los instrumentos membranófonos (desonido determinado y de sonido indeterminado) y apreciación de su variedad tímbrica.

Audición de fragmentos correspondientes a los instrumentos presentados. Audición de fragmentos del *Concierto fantasía para dos timbaleros y orquesta*, de Philip Glass.

Visualización de *Entre dos aguas*, de Paco de Lucía. Hábito de escuchar con atención.

Práctica de la figura de corchea a contratiempo. Tres partituras con figuras rítmicas. Dos partituras en 3/4 y 4/4 para su lectura melódica. Dos partituras para su interpretación individual.

Partitura y base instrumental de *Moon River* para su interpretación colectiva

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

UNIDAD 4. La Intensidad				
<p>La intensidad. La distancia y el entorno acústico. Las indicaciones de dinámica y los reguladores. Audición de obras con contrastes marcados de intensidad. La dinámica en una interpretación expresiva. Clasificación y características de los instrumentos membranófonos (desonido determinado y de sonido indeterminado) y apreciación de su variedad tímbrica. Audición de fragmentos correspondientes a los instrumentos presentados. Audición de fragmentos del <i>Concierto fantasía para dos timbaleros y orquesta</i>, de Philip Glass.</p> <p>Visualización de <i>Entre dos aguas</i>, de Paco de Lucía. Hábito de escuchar con atención.</p> <p>Práctica de la figura de corchea a contratiempo. Tres partituras con figuras rítmicas. Dos partituras en 3/4 y 4/4 para su lectura melódica. Dos partituras para su interpretación individual.</p> <p>Partitura y base instrumental de <i>Moon River</i> para su interpretación colectiva.</p>				<p>Competencias</p> <p>CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4 	<p>2.Reconocer la intensidad como cualidad de sonido. Conocer el significado de las indicaciones de dinámica.(Blo. 1)</p>	<p>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo etc..</p>	<p>Prueba escrita</p>	<p>30%</p>
	<p>1.Advertir de las características propias de los instrumentos membranófonos. Conocer el criterio de clasificación de los instrumentos membranófonos.(Blo.2)</p>	<p>1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p>	<p>Observación directa</p>	<p>10 %</p>

	5..Identificar los contrastes dinámicos en una obra musical.(Blo.2)	5.1. Describe los diferentes elementos de obras musicales propuestas.	Audición	30 %
	8. Saber interpretar una obra sobre una base instrumental. (Blo. 1)	8.1. Practica , interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas , aprendidas. Por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación.	Interpretación	15%
		8.2. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros.		15%

Unidad 5: El Timbre

OBJETIVOS

1. Conocer los factores que determinan el timbre de los sonidos.
2. Conocer las familias de instrumentos de la orquesta.
3. Conocer y distinguir los diferentes grupos de instrumentos idiófonos.
4. Escuchar una interpretación flamenca de un villancico navideño.
5. Escuchar una obra tocada con objetos cotidianos reciclados.
6. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

1. El timbre. Las familias instrumentales de la orquesta (cuerda, viento madera, viento metal, percusión). Disposición de los instrumentos de la orquesta.
2. Clasificación y características de los instrumentos idiófonos en tres grupos (de madera, de metal y de materiales diversos).
3. Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Audición de *Los campanilleros*, por La Niña de la Puebla. Visualización de *Out Loud*, de Stomp.
4. Hábito de escuchar con atención. El tresillo de corcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Un dictado. Digitación de flauta de las nota sb_3 .
5. Dos partituras para su interpretación individual. Partitura de un *medley* compuesto por dos temas de John Williams para su interpretación colectiva.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívica.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

UNIDAD 5. El Timbre				
<p>1. El timbre. Las familias instrumentales de la orquesta (cuerda, viento madera, viento metal, percusión). Disposición de los instrumentos de la orquesta.</p> <p>2. Clasificación y características de los instrumentos idiófonos en tres grupos (de madera, de metal y de materiales diversos).</p> <p>3. Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Audición de <i>Los campanilleros</i>, por La Niña de la Puebla. Visualización de <i>Out Loud</i>, de Stomp.</p> <p>4. Hábito de escuchar con atención. El tresillo de corcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Un dictado. Digitación de flauta de las nota <i>si</i>₃.</p> <p>5. Dos partituras para su interpretación individual. Partitura de un <i>medley</i> compuesto por dos temas de John Williams para su interpretación colectiva.</p>				Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5, 6,7 	9.Advertir las características propias de los instrumentos idiófonos. (Blo. 1)	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre ellos.	Observación directa	10 %
	1.Conocer el criterio de clasificación de los instrumentos idiófonos.(Blo. 2)	1.1Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta , así como su forma y los diferentes tipos de voces.	Prueba escrita	30 %
	5.Identificar timbres en una obra musical.(Blo. 2)	5.1.Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	Audición	30 %
	2.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental.(Blo. 1)	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición	Interpretación	15 %

	3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. (Blo. 2)	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición		15 %
--	---	--	--	------

Unidad 6: La Melodía

OBJETIVOS

1. Conocer los elementos que intervienen en la composición de una melodía.
3. Conocer y distinguir los instrumentos aerófonos.
3. Escuchar diferentes sonoridades de instrumentos aerófonos en una obra.
4. Reconocer instrumentos cordófonos en una obra.
5. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.
6. Evaluar el aprendizaje.

CONTENIDOS

Observación de partituras con ejemplos de escalas, intervalos, acordes y compases. Comprensión del proceso de análisis de intervalos y del proceso de construcción de acordes. Relación entre el compás y su métrica. La variedad de melodías a través de la historia como fuente de riqueza cultural.

Clasificación y características de los instrumentos aerófonos (con embocadura de bisel, embocadura de caña, embocadura metálica y de aire mecánico). Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Valoración de las posibilidades expresivas de los instrumentos aerófonos. Audición de fragmentos del Batman, de Danny Elfman. Visualización de *Murga de los currelantes*, de Carlos Cano.

Hábito de escuchar con atención. Los compases compuestos. Dos lecturas rítmicas. Una lectura de notas. Partitura de *A ram sam sam* para su interpretación en canon. Partitura de *The Great Pretender* para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de *Can't Help Falling in Love* para su interpretación colectiva.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

UNIDAD 6. La Melodía				
<p>Observación de partituras con ejemplos de escalas, intervalos, acordes y compases. Comprensión del proceso de análisis de intervalos y del proceso de construcción de acordes. Relación entre el compás y su métrica. La variedad de melodías a través de la historia como fuente de riqueza cultural.</p> <p>Clasificación y características de los instrumentos aerófonos (con embocadura de bisel, embocadura de caña, embocadura metálica y de aire mecánico). Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Valoración de las posibilidades expresivas de los instrumentos aerófonos. Audición de fragmentos del Batman, de Danny Elfman. Visualización de <i>Murga de los currelantes</i>, de Carlos Cano.</p> <p>Hábito de escuchar con atención. Los compases compuestos. Dos lecturas rítmicas. Una lectura de notas. Partitura de <i>A ram sam sam</i> para su interpretación en canon. Partitura de <i>The Great Pretender</i> para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de <i>Can't Help Falling in Love</i> para su interpretación colectiva.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4, 5,6,7 	5.Reconocer los elementos que conforman una melodía. (Blo. 2)	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	Prueba escrita	30 %
	1. Advertir las características de los instrumentos aerófonos. Conocer el criterio de clasificación de los instrumentos aerófonos. (Blo 2)	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma.	Observación directa	10 %
	1.Identificar la presencia de instrumentos aerófonos en una obra musical. (Blo. 2)	1,1.Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	Audición	30 %
	6.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental. (Blo. 1)	6.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de los instrumentos.	Interpretación	15 %

		6.2. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.		15 %
--	--	---	--	------

Unidad 7: El Movimiento

OBJETIVOS

1. Identificar el movimiento de una obra y saber cómo se representa en las partituras.
2. Saber identificar el carácter de una obra y saber cómo se representa en las partituras.
3. Conocer y distinguir los diferentes grupos de instrumentos electrófonos.
4. Escuchar la sonoridad de distintos tipos de guitarras.
5. Identificar el zapateado y las castañuelas como instrumentos musicales idiófonos.
6. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

El tempo. El metrónomo. Los indicadores de movimiento regular y variable. El carácter y los indicadores de carácter. Rapidez y lentitud relativas de obras musicales. Las indicaciones de movimiento y carácter.

Clasificación y características de los instrumentos electrófonos en tres grupos (electroacústicos, eléctricos, electrónicos). Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Audición de *Greensleeves*, por Timo Tolkki. Visualización de *Zapateado flamenco*, de Cristina Hoyos y Antonio Gades.

Hábito de escuchar con atención.

Los compases compuestos. Dos lecturas rítmicas. Una lectura de notas. Partitura de *A ram sam sam* para su interpretación en canon. Partitura de *The Great Pretender* para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de *Can't Help Falling in Love* para su interpretación colectiva.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

UNIDAD 7. El Movimiento				
<p>.El tempo. El metrónomo. Los indicadores de movimiento regular y variable.El carácter y los indicadores de carácter. Rapidez y lentitud relativas de obras musicales. Las indicaciones de movimiento y carácter. Clasificación y características de los instrumentos electrófonos en tres grupos (electroacústicos, eléctricos, electrónicos).Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Audición de <i>Greensleeves</i>, por Timo Tolkki.Visualización de <i>Zapateado flamenco</i>, de Cristina Hoyos y Antonio Gades. Hábito de escuchar con atención. Los compases compuestos. Dos lecturas rítmicas. Una lectura de notas. Partitura de <i>A ram sam sam</i> para su interpretación en canon. Partitura de <i>The Great Pretender</i> para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de <i>Can't Help Falling in Love</i> para su interpretación colectiva.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5 6,7. 	6.Entender el significado de los distintos indicadores de movimiento. Conocer la función de las indicaciones de carácter.(Blo. 3)	6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.	Prueba escrita	30 %
	1.Advertir las características propias de los instrumentos electrófonos.(Blo. 2)	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna.	Audición	30 %
	4.Identificar la presencia de una guitarra en una obra musical.(Blo. 2)	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	Observación directa	10 %
	3.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental.(Blo. 1)	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpretación	30 %

Unidad 8: La Forma Musical

OBJETIVOS

1. Conocer y saber distinguir las formas musicales simples.
2. Conocer y apreciar la música tradicional de nuestra comunidad.
3. Conocer y valorar la música folclórica y étnica.
4. Escuchar obras de géneros diferentes basadas en la música tradicional.
4. Establecer paralelismos entre audiciones de géneros diferentes.
5. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

La forma musical. Repetición y contraste. Clasificación y estructura de las formas musicales simples (binarias y ternarias). Audición de fragmentos correspondientes a las formas binarias y ternarias. La estructura de las obras musicales como elemento clarificador del mensaje musical. La música tradicional y la música étnica. Relación entre la evolución de una cultura y sus manifestaciones musicales. La importancia del folclore como fuente de riqueza cultural. Audición de *La camisa negra*, de Juanes. Práctica de la ligadura.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

UNIDAD 8. La Forma musical				
<p>La forma musical. Repetición y contraste. Clasificación y estructura de las formas musicales simples (binarias y ternarias). Audición de fragmentos correspondientes a las formas binarias y ternarias. La estructura de las obras musicales como elemento clarificador del mensaje musical. La música tradicional y la música étnica. Relación entre la evolución de una cultura y sus manifestaciones musicales. La importancia del folclore como fuente de riqueza cultural. Audición de <i>La camisa negra</i>, de Juanes. Práctica de la ligadura.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,6 	5.Conocer la estructura de las formas binarias y ternarias más habituales.(Blo. 1)	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	Prueba escrita	30%
	4.Reconocer elementos de la música tradicional en una obra.musical tradicional. (Blo. 2)	4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Audición	30%
	2.Comprender el papel de la música tradicional en los acontecimientos culturales. Conocer el significado de la música tradicional.(Blo 3)	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Observación directa	10%
	5.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental.(Bo. 1)	5.2. Práctica , interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales del patrimonio español	Interpretación	30%

Unidad 9: La tonalidad

OBJETIVOS

1. Conocer la tonalidad, los intervalos y las escalas.
2. Conocer las características de la tonalidad.
3. Conocer y distinguir diversas agrupaciones instrumentales y orquestales.
4. Escuchar la sonoridad de una orquesta sinfónica del siglo XIX y una banda.
6. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

Las notas musicales. Los intervalos. Las escalas. Formación de escalas a partir de los intervalos entre sus notas. Escalas mayores y menores. La armadura. Los sostenidos y los becuadros.

Clasificación y características de las agrupaciones instrumentales: orquestales, de cámara y de otros tipos de música. Agrupaciones orquestales de distintas épocas. Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Audición de «La mañana», *de la Suite n.º 1, Op. 46*, de Edvard Grieg.

Visualización de una versión de *Suspiros de España*, de Antonio Álvarez Alonso. Hábito de escuchar con atención. Las semicorcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Partitura de una melodía para su interpretación con la flauta. Partitura de la introducción de *Boogie Wonderland* para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de dos melodías de The Beatles, *Help!* y *She Loves You*, para su interpretación colectiva.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

UNIDAD 9. La Tonalidad				
<p>Las notas musicales. Los intervalos. Las escalas. Formación de escalas a partir de los intervalos entre sus notas. Escalas mayores y menores. La armadura. Los sostenidos y los becuadros. Clasificación y características de las agrupaciones instrumentales: orquestales, de cámara y de otros tipos de música. Agrupaciones orquestales de distintas épocas. Audición de fragmentos correspondientes a los grupos presentados. Audición de «La mañana», <i>de la Suite n.º 1, Op. 46</i>, de Edvard Grieg. Visualización de una versión de <i>Suspiros de España</i>, de Antonio Álvarez Alonso. Hábito de escuchar con atención. Las semicorcheas. Tres lecturas rítmicas. Dos lecturas de notas. Partitura de una melodía para su interpretación con la flauta. Partitura de la introducción de <i>Boogie Wonderland</i> para su interpretación individual. Un dictado. Partitura de dos melodías de The Beatles, <i>Help!</i> y <i>She Loves You</i>, para su interpretación colectiva.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,6 	5.Advertir los elementos que conforman la tonalidad.(Blo.1)	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	Prueba escrita	30 %
	1.Conocer el criteriode clasificación delas agrupaciones instrumentales.(Blo. 2)	1.1 Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta , así como su forma, y los diferentes tipos de voces.	Audición	30 %
	3.Reconocer instrumentos en dos obras musicales.(Blo.2)	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	Observación directa	10 %
	3.Saber interpretar una obra sobre una base instrumental.(Blo 1)	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	Interpretación	30 %

MÚSICA (2º ESO)

Unidad 1: La Edad Media. Gregoriano OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social de la música de la Edad Media.
2. Comprender e identificar las características del canto gregoriano .
3. Reconocer y comprender los elementos característicos de la polifonía.
4. Conocer los orígenes y características de la música trovadoresca en España.
5. Conocer las características y la transmisión de la canción tradicional andaluza.
6. Observar las características de las ondas y su influencia en la altura del sonido. Conocer algunos recursos de notación para representar la altura.
7. Conocer los factores que influyen en la intensidad del sonido.

CONTENIDOS

Interpretaciones en concierto de música de la Edad Media. Video introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música de la Edad Media.

Origen y características del canto gregoriano. La polifonía: el *organum*, el canon y el motete. Trovadores y juglares. Características y transmisión de la canción tradicional andaluza.

La altura del sonido. El índice de altura. Octava alta y octava baja. La clave de *do*. La intensidad del sonido. Canción tradicional andaluza *La peregrinita*.

Visionado de una versión de *While My Guitar Gently Weeps*, de George Harrison. La polifonía en la Edad Media y en el rock. Comparación entre *O Virgo splendens* y *While My Guitar Gently Weeps*. Actividad de ritmo. Danza medieval *Schiarazula Marazula. A tu vera*. Dictado. Partitura y base instrumental de *Imagine*, de John Lennon

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT c) Competencia digital. CD. d) Aprender a aprender. CAA. e) Competencias sociales y cívicas. CSC. f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE. g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

UNIDAD 1. La Edad Media				
<p>Interpretaciones en concierto de música de la Edad Media. Video introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música de la Edad Media. Origen y características del canto gregoriano. La polifonía: el <i>organum</i>, el canon y el motete. Trovadores y juglares. Características y transmisión de la canción tradicional andaluza. La altura del sonido. El índice de altura. Octava alta y octava baja. La clave de <i>do</i>. La intensidad del sonido. Canción tradicional andaluza <i>La peregrinita</i>. Visionado de una versión de <i>While My Guitar Gently Weeps</i>, de George Harrison. La polifonía en la Edad Media y en el rock. Comparación entre <i>O Virgo splendens</i> y <i>While My Guitar Gently Weeps</i>. Actividad de ritmo. Danza medieval <i>Schiarazula Marazula. A tu vera</i>. Dictado. Partitura y base instrumental de <i>Imagine</i>, de John Lennon.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5 ▪ 6,7,8,9,10 	4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de texturas. (Blo. 1)	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	Observación directa	10 %
	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. (Blo. 3)	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva	Audición	30 %
	6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación. (Blo. 1)	6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel	Intepretación	30 %
	4. Distingue los grandes períodos de la historia de la música. (Blo. 3)	4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	Prueba escrita	30 %

Unidad 2: El Renacimiento. La Polifonía.

OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Renacimiento.
2. Reconocer las características de la música vocal del Renacimiento.
3. Conocer las características y las formas más importantes de la música vocal profana del Renacimiento.
4. Conocer las principales características de la música instrumental del Renacimiento y sus diferentes tipos.
5. Conocer las formas poéticas más empleadas en la música andaluza.
6. Reconocer la cualidad del timbre y la importancia de los armónicos en la misma.
7. Conocer el instrumento vocal humano y la clasificación de las voces.
8. Conocer una obra de un compositor andaluz del Renacimiento.
9. Reconocer la importancia de la improvisación en el jazz.
10. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.
11. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

Interpretaciones en concierto de música del Renacimiento. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Renacimiento. Organización de las voces. Técnicas compositivas: cantus firmus, contrapunto imitativo y polifonía homofonía. La música vocal sacra del Renacimiento. Los géneros vocales profanos del Renacimiento. La música instrumental del Renacimiento. Las estrofas más comunes en la música andaluza. Audición de *Zorongo*, por Carmen Linares. La serie armónica. El aparato fonador humano. La clasificación de las voces. Audición de *Versa est in luctum*, de Alonso Lobo. visionado de una versión de *Blue Monk*, de Thelonius Monk. La improvisación en el Renacimiento y en el jazz. Comparación entre *Gallarda napolitana* y *Blue Monk*. Actividad de ritmo. Canción tradicional *Greensleeves*. Partitura y base instrumental de *I'm Yours*, de Jason Mraz

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT
- c) Competencia digital. CD.
- d) Aprender a aprender. CAA.
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

UNIDAD 2. El Renacimiento				
<p>Interpretaciones en concierto de música del Renacimiento. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Renacimiento. Organización de las voces. Técnicas compositivas: cantus firmus, contrapunto imitativo y polifonía homofónica. La música vocal sacra del Renacimiento. Los géneros vocales profanos del Renacimiento. La música instrumental del Renacimiento. Las estrofas más comunes en la música andaluza. Audición de <i>Zorongo</i>, por Carmen Linares. La serie armónica. El aparato fonador humano. La clasificación de las voces. Audición de <i>Versa est in luctum</i>, de Alonso Lobo. visionado de una versión de <i>Blue Monk</i>, de Thelonius Monk. La improvisación en el Renacimiento y en el jazz. Comparación entre <i>Gallarda napolitana</i> y <i>Blue Monk</i>.</p> <p>Actividad de ritmo. Canción tradicional <i>Greensleeves</i>. Partitura y base instrumental de <i>I'm Yours</i>, de Jason Mraz</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5,6 7,8,9,10,11 	<p>2.Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música.(Blo 1)</p>	<p>2.1.Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.</p>	Interpretación	15%
	<p>4.Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. (Blo. 1)</p>	<p>4.1. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones y piezas instrumentales y coreografías.</p>		15%
	<p>4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales.(Blo. 2)</p>	<p>4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.</p>	Audición	30 %

	4.Distinguir los grandes períodos de la historia de la música . (Blo 3)	4.1. Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	Prueba escrita	30 %
	1.Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles , demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir , crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. (Blo.4)	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Observación directa	10 %

Unidad 3: El Barroco.

OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Barroco.
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música vocal barroca.
3. Comprender e identificar las características más importantes de la música instrumental barroca.
4. Conocer las formas instrumentales del Barroco.
5. Conocer la historia, los elementos y la estructura del cante flamenco.
6. Conocer la definición de tonalidad y tres elementos que la configuran: las escalas, las alteraciones y la armadura.
7. Analizar una soleá cantada por La Niña de los Peines.
10. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.
8. Reconocer el empleo de una fuga en el rock.
9. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.
10. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

Interpretaciones en concierto de música del Barroco. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Barroco. Audición de cinco obras musicales comentadas. Características de la música barroca. La ópera barroca. El oratorio, la pasión y la cantata.

La música instrumental barroca y sus formas. La fuga. Historia, elementos y estructura del cante flamenco. La escala cromática, mayor, menor y pentatónica. Las alteraciones. La armadura. Los grados tonales. *Mi camino es pasajero*, de La Niña de los Peines. La fuga en el Barroco y en la música popular del siglo xx. Comparación entre *Fuga n.o 16* y *On Re ection*.

Visionado de una versión de *On Re ection*, de Gentle Giant. Actividad de ritmo. Dictado. Segundo movimiento del *Concierto n.o 4 RV 297*, de Antonio Vivaldi. Partitura y base instrumental de un *medley* de ABBA.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT
- c) Competencia digital. CD.
- d) Aprender a aprender. CAA.
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

UNIDAD 3. El Barroco				
<p>Interpretaciones en concierto de música del Barroco. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Barroco. Audición de cinco obras musicales comentadas. Características de la música barroca. La ópera barroca. El oratorio, la pasión y la cantata.</p> <p>La música instrumental barroca y sus formas. La fuga. Historia, elementos y estructura del cante flamenco. La escala cromática, mayor, menor y pentatónica. Las alteraciones. La armadura. Los grados tonales. <i>Mi camino es pasajero</i>, de La Niña de los Peines. La fuga en el Barroco y en la música popular del siglo xx. Comparación entre <i>Fuga n.o 16</i> y <i>On Re ection..</i></p> <p>Visionado de una versión de <i>On Re ection</i>, de Gentle Giant. Actividad de ritmo. Dictado. Segundo movimiento del <i>Concierto n.o 4 RV 297</i>, de Antonio Vivaldi. Partitura y base instrumental de un <i>medley</i> de ABBA.</p>				Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10. 	4.Reconocer auditivamente y determinar la época a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus preferencias. (Blo.2)	4.1.Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Audición	30 %
	5.Identificar y describir mediante el uso de distintos lenguajes algunos elementos y formas de organización y estructuración musical interpretada. (Blo. 2)	5.1.Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral o escrita con rigor y claridad	Prueba escrita	30 %
	1.Demostrar interés por conocer músicas de distintas características , épocas y culturas , por ampliar las preferencias musicales,	1.1 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas disfrutando de ellos como oyentes	Observación directa	10 %

	adoptando una actitud abierta y respetuosa. (Blo. 3)			
	1.Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles para grabar e interpretar música. (Blo.4)	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramienta para la actividad musical.	Interpretar	30 %

Unidad 4: El Clasicismo.

OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Clasicismo.
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música vocal en el Clasicismo.
3. Comprender e identificar las características más importantes de la música en el Clasicismo.
4. Conocer las principales agrupaciones y formas instrumentales del Clasicismo.
5. Conocer la historia, los elementos y la estructura del baile flamenco.
6. Conocer los intervalos y los acordes tríadas y cuatriadas.
7. Conocer una guajira bailada por Belén Maya y cantada por Mayte Martín.
8. Reconocer el uso de una danza en una obra del Clasicismo.
9. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.
10. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

Interpretaciones en concierto de música del Barroco. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Barroco. Audición de cinco obras musicales comentadas. Características de la música barroca. La ópera barroca. El oratorio, la pasión y la cantata.

La música instrumental barroca y sus formas. La fuga. Historia, elementos y estructura del cante flamenco. La escala cromática, mayor, menor y pentatónica. Las alteraciones. La armadura. Los grados tonales.

Mi camino es pasajero, de La Niña de los Peines. La fuga en el Barroco y en la música popular del siglo xx. Comparación entre *Fuga no. 16* y *On Re ction*.

Visionado de una versión de *On Re ction*, de Gentle Giant. Actividad de ritmo. Dictado. Segundo movimiento del *Concierto no. 4 RV 297*, de Antonio Vivaldi. Partitura y base instrumental de un *medley* de ABBA.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT
- c) Competencia digital. CD.
- d) Aprender a aprender. CAA.
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC.

UNIDAD 4. El Clasicismo				
<p>Interpretaciones en concierto de música del Barroco. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Barroco. Audición de cinco obras musicales comentadas. Características de la música barroca. La ópera barroca. El oratorio, la pasión y la cantata.</p> <p>La música instrumental barroca y sus formas. La fuga. Historia, elementos y estructura del cante flamenco. La escala cromática, mayor, menor y pentatónica. Las alteraciones. La armadura. Los grados tonales. <i>Mi camino es pasajero</i>, de La Niña de los Peines. La fuga en el Barroco y en la música popular del siglo xx. Comparación entre <i>Fuga n.o 16</i> y <i>On Re ection</i>.</p> <p>Visionado de una versión de <i>On Re ection</i>, de Gentle Giant. Actividad de ritmo. Dictado. Segundo movimiento del <i>Concierto n.o 4 RV 297</i>, de Antonio Vivaldi. Partitura y base instrumental de un <i>medley</i> de ABBA.</p>				Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10 	1.Distinguir los grandes períodos de la historia de la música (Blo. 3)	1.1.Distingue los períodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	Prueba escrita	30
	2.Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. (Blo. 2)	2.1.Lee partituras como apoyo a la audición.	Observación directa	10 %
	4. Reconocer auditivamente y determinar la época a la que pertenecen distintas obras musicales interesándose por ampliar sus	4.1. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Audición	30 %

	preferencias.(Blo.2)			
	1.Realizar ejercicios que reflejan la relación de la música con otras disciplinas.(Blo. 3)	1.2Reconoce distintas manifestaciones de la danza	Interpretación	30 %

Unidad 5: El Romanticismo.

OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social de la música del Romanticismo.
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música del Romanticismo.
3. Comprender e identificar las características más importantes de la música instrumental del Romanticismo.
4. Conocer algunas formas musicales del Romanticismo.
5. Conocer la historia y los elementos del toque flamenco.
6. Conocer el periodo y las cadencias.
7. Conocer un tango cantado por Camarón de la Isla con la guitarra de Paco de Lucía.
8. Reconocer la influencia de la música del Romanticismo en la música de cine.
9. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.
10. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

Interpretaciones en concierto de música del Romanticismo. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Romanticismo. Características de la música del Romanticismo y de la ópera romántica. Características de la música del Romanticismo. Historia y elementos del toque flamenco.

Definición de período y clasificación según el número de compases. Definición de cadencia y clasificación según los grados que la forman. *Rosa María*, de Camarón de la Isla y Paco de Lucía La expresión de sentimientos en dos obras de diferentes estilos: *Sinfonía no 6 «Pastoral»*, de Beethoven, y banda sonora de *La guerra de las galaxias*, de John Williams. Actividad de ritmo. Dictado. Colombiana. *De países y gentes lejanos*, de Robert Schumann. Partitura y base instrumental de *Skyfall*, de Adele

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT c) Competencia digital. CD. d) Aprender a aprender. CAA. e) Competencias sociales y cívicas. CSC. f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE. g) Conciencia y expresiones culturales. CEC.

UNIDAD 5. El Romanticismo				
<p>Interpretaciones en concierto de música del Romanticismo. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Romanticismo. Características de la música del Romanticismo y de la ópera romántica. Características de la música del Romanticismo .Historia y elementos del toque flamenco.</p> <p>Definición de período y clasificación según el número de compases. Definición de cadencia y clasificación según los grados que la forman. <i>Rosa María</i>, de Camarón de la Isla y Paco de Lucía La expresión de sentimientos en dos obras de diferentes estilos: <i>Sinfonía no 6 «Pastoral»</i>, de Beethoven, y banda sonora de <i>La guerra de las galaxias</i>, de John Williams. Actividad de ritmo. Dictado. Colombiana. <i>De países y gentes lejanos</i>, de Robert Schumann. Partitura y base instrumental de <i>Skyfall</i>, de Adele</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
1,2,3,4,5 6,7,8,9,10	4.Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias(Blo.2)	4.1Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.	Audición	30 %
	3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.(Blo. 3)	3.1.Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los períodos de la historia de la música correspondientes.	Prueba escrita	30 %
	5.Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.(Blo. 3)	5.2.Práctica interpreta y memoriza piezas vocales , instrumentales y danzas del patrimonio español.	Interpretación	30 %
	1.Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles , demostrando un	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como	Observación directa	10 %

	conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear interpretar música y realizar producciones audiovisuales.(Blo.4)	herramientas para la actividad musical.		
--	--	---	--	--

Unidad 6: El Nacionalismo.

OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social del Nacionalismo y el Impresionismo.
2. Comprender e identificar las características más importantes de la música del Nacionalismo.
3. Comprender e identificar las principales características de la música impresionista.
4. Conocer la historia y los principales artistas de la copla y la canción de autor.
5. Conocer las modulaciones, las funciones armónicas y las progresiones armónicas.
6. Analizar una canción del cantautor andaluz Javier Ruibal.
7. Conocer el uso de una obra de música nacionalista en la banda sonora de una película.
8. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.
9. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

Interpretaciones en concierto de música del Nacionalismo y el Impresionismo. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Nacionalismo y el Impresionismo. Características de la música del Nacionalismo y de la escuela nacionalista española.

Características de la música del Impresionismo. Modulaciones, funciones armónicas y progresiones armónicas. Historia y principales artistas de la copla y la canción de autor. Audición y actividades sobre la canción *Para llevarte a vivir*, de Javier Ruibal.

Visionado de un fragmento de la película *Un americano en París*, con música del *Concierto en Fa*, de George Gershwin. La utilización de elementos musicales característicos de una nación en *Suite española op. 47*, de Albéniz y *Concierto en Fa*, de George Gershwin. Actividad de ritmo. Garrotín. *Danza oriental*, de Enrique Granados. Partitura y base instrumental de *All My Loving*, de The Beatles.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT
- c) Competencia digital. CD.
- d) Aprender a aprender. CAA.
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC.

UNIDAD 6. El Nacionalismo				
<p>Interpretaciones en concierto de música del Nacionalismo y el Impresionismo. Vídeo introductorio de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del Nacionalismo y el Impresionismo. Características de la música del Nacionalismo y de la escuela nacionalista española.</p> <p>Características de la música del Impresionismo. Modulaciones, funciones armónicas y progresiones armónicas. Historia y principales artistas de la copla y la canción de autor. Audición y actividades sobre la canción <i>Para llevarte a vivir</i>, de Javier Ruibal.</p> <p>Visionado de un fragmento de la película <i>Un americano en París</i>, con música del <i>Concierto en Fa</i>, de George Gershwin. La utilización de elementos musicales característicos de una nación en <i>Suite española op. 47</i>, de Albéniz y <i>Concierto en Fa</i>, de George Gershwin. Actividad de ritmo. Garrotín. <i>Danza oriental</i>, de Enrique Granados. Partitura y base instrumental de <i>All My Loving</i>, de The Beatles.</p>				Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
1,2,3,4 5,6,7,8,9	2.Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.(Blo. 2)	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición	Observación directa	10 %
	2.Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales adoptando una actitud abierta y respetuosa.(Blo. 3)	2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	Audición	30 %

	1.Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. (Blo.3)	1.1Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	Prueba escrita	30 %
	8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (Blo.1)	.8.1. Practica ,interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de patrimonio español.	Interpretación	30 %

Unidad 7: Vanguardias musicales hasta 1950.

OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social de las innovaciones y vanguardias musicales del siglo. 2. Comprender e identificar las características y estilos más importantes de las innovaciones musicales hasta 1950.
3. Comprender e identificar las características y estilos más importantes de las vanguardias musicales desde 1950.
4. Conocer el rock, la balada, el pop y la música mestiza en Andalucía.
5. Conocer las notas reales y los diferentes tipos de notas extrañas o de adorno.
6. Conocer un movimiento del *Concierto de Aranjuez*, de Joaquín Rodrigo
7. Conocer el uso de técnicas compositivas propias del siglo xx en la compositivas propias del siglo xx en la banda sonora de una película.
8. Establecer paralelismos entre obras de distintas épocas y estilos.
9. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS

Interpretaciones en concierto de música del siglo xx. Videos introductorios de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del siglo xx. Características y estilos más importantes de las innovaciones musicales hasta 1950. Características y estilos más importantes de las vanguardias musicales desde 1950 y de las vanguardias musicales en España. El rock, la balada, el pop y la música mestiza en Andalucía.

Las notas reales. Las notas extrañas o de adorno. *Concierto de Aranjuez* (1.o mov.), de Joaquín Rodrigo. Visionado de cinco fragmentos de la película *El planeta de los simios*, con música de Jerry Gold Smith. La utilización de un lenguaje innovador en cuatro obras de diferentes estilos. Actividad de ritmo. Dictado. «Adagio »del *Concierto de Aranjuez*, de Joaquín Rodrigo. Partitura y base instrumental de *Every Breath You Take*, de The Police.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT
- c) Competencia digital. CD.
- d) Aprender a aprender. CAA.
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC.

UNIDAD 7. El Romanticismo				
<p>Interpretaciones en concierto de música del siglo xx. Videos introductorios de la época histórica de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música del siglo xx. Características y estilos mas importantes de las innovaciones musicales hasta 1950. Características y estilos más importantes de las vanguardias musicales desde 1950 y de las vanguardias musicales en España. El rock, la balada, el pop y la música mestiza en Andalucía.</p> <p>Las notas reales. Las notas extrañas o de adorno. <i>Concierto de Aranjuez</i> (1.o moví.), de Joaquín Rodrigo. Visionado de cinco fragmentos de la película <i>El planeta de los simios</i>, con música de Jerry Gold Smith. La utilización de un lenguaje innovador en cuatro obras de diferentes estilos. Actividad de ritmo. Dictado. «Adagio »del <i>Concierto de Aranjuez</i>, de Joaquín Rodrigo. Partitura y base instrumental de <i>Every Breath You Take</i>, de The Police.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
1,2,3,4,5 6,7,8,9,10	2.Demostrar interés por conocer músicas de distintas características , épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales. Adoptando una actitud abierta y respetuosa.(Blo. 3)	2.1 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva	Observación directa	10 %
	5. Identificar y describir mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.(Blo. 2)	5.1.Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos , juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	Prueba escrita	30 %
	5.Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (Blo.3)	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	Audición	30 %

	<p>6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación. (Blo.1)</p>	<p>6.1. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación</p>	<p>Interpretación</p>	<p>30 %</p>
--	---	--	-----------------------	-------------

Unidad 8: Música popular urbana del siglo XX

OBJETIVOS

1. Introducción al contexto histórico y social de la música popular urbana del siglo XX.
2. Conocer las características más importantes de la música popular urbana.
3. Conocer el origen del rock.
4. Comprender la importancia de las músicas de raíz en España.
5. Conocer las principales agrupaciones musicales y solistas clásicos de Andalucía.
6. Conocer la armonía en el flamenco y su aplicación en la guitarra. El modo flamenco.
7. Ser conscientes de la importancia de reducir la contaminación acústica en Andalucía.
8. Conocer un movimiento de la Sinfonía Sevillana, de Joaquín Turina.
9. Conocer una versión rock de una melodía perteneciente a una sinfonía de Beethoven.
10. Establecer paralelismos entre obras de diferentes estilos.
11. Expresarse musicalmente a través de la voz y los instrumentos.

CONTENIDOS I

Interpretaciones en concierto de música popular. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música popular.

Características de la música de la música popular urbana moderna. El origen del rock. Músicas de raíz en España. Agrupaciones musicales y solistas clásicos de Andalucía. La armonía en el flamenco y su aplicación en la guitarra. El modo flamenco. La contaminación acústica en Andalucía. «Fiesta en San Juan de Aznalfarache», Sinfonía Sevillana, de Joaquín Turina. Visionado de dos fragmentos del «Himno a la alegría», de la Sinfonía n.º 9, de Beethoven, y de la canción Himno a la alegría, de Miguel Ríos, e indagación de similitudes y diferencias entre ellas. Actividad de ritmo. Summertime, de George Gershwin. Tres Notas Para Decir Te Quiero, de Vicente Amigo. Partitura y base instrumental de Another Brick In The Wall, de Pink Floyd.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCBCT
- c) Competencia digital. CD.
- d) Aprender a aprender. CAA.
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEE.
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC.

UNIDAD 8.				
<p>Interpretaciones en concierto de música popular. Vídeo introductorio de la unidad. Fragmentos de películas en las que se ha usado música popular.</p> <p>Características de la música de la música popular urbana moderna. El origen del rock. Músicas de raíz en España. Agrupaciones musicales y solistas clásicos de Andalucía. La armonía en el flamenco y su aplicación en la guitarra. El modo flamenco. La contaminación acústica en Andalucía. «Fiesta en San Juan de Aznalfarache», Sinfonía Sevillana, de Joaquín Turina . Visionado de dos fragmentos del «Himno a la alegría», de la Sinfonía n.º 9, de Beethoven, y de la canción Himno a la alegría, de Miguel Ríos, e indagación de similitudes y diferencias entre ellas. Actividad de ritmo. Summertime, de George Gershwin. Tres Notas Para Decir Te Quiero, de Vicente Amigo. Partitura y base instrumental de Another Brick In The Wall, de Pink Floyd.</p>				<p>Competencias CL CMCBCT CD AA CSC SIEE</p>
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Instrumento de evaluación.	Ponderación
1,2,3,4,5,6 7,8,9,10,11	4.Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias (Blo. 2)	4.1 Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas	Audición	30 %
	2.Demostrar interés por músicas de distintas características , épocas y culturas ,diversificar las propias preferencias musicales, con una actitud abierta y respetuosa. (Blo. 3)	2.1.Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas , disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	Observación directa	10 %
	5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. (Blo. 3)	5.1.Valora la importancia del patrimonio musical español.	Prueba escrita	30 %

	1.Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles , demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear , interpretar música. (Blo. 4)	.1.1 Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	Interpretación	30 %